

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2011, de la Universidad de Almería, por la que se anuncia la convocatoria de concurso interno de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios de los Grupos A1, A2 y C1.

Estando vacantes puestos de trabajo dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso de méritos, establecido en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Almería (BOJA núm. 160, de 17 de agosto de 2010).

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, en relación con el artículo 2.e) de la misma norma y en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (BOJA de 24 de diciembre de 2003),

HA RESUELTO

Anunciar la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo relacionados en el Anexo I, así como de cuantas vacantes se produzcan con motivo de la adjudicación de las anteriores.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Requisitos y condiciones de participación.

1.1. Podrán tomar parte en el presente concurso de méritos los funcionarios de carrera que se encuentren prestando servicios en la Universidad de Almería, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme, que no podrán participar mientras dure la suspensión, pertenecientes a los Cuerpos o Escalas establecidos en el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril o a las Escalas Propias de la Universidad de Almería. Igualmente, los funcionarios deberán reunir el resto de requisitos establecidos en el artículo 6 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.

1.2. Asimismo, en virtud del artículo 76.4 de la Ley Orgánica de Universidades, el personal de cuerpos y escalas de otras Administraciones Públicas podrá concurrir al presente concurso siempre que exista convenio de colaboración y reciprocidad en materia de movilidad de personal funcionario entre la correspondiente Administración Pública y la Universidad de Almería.

1.3. Estarán obligados a participar en el presente concurso los funcionarios en servicio activo con adscripción provisional a puestos de trabajo en esta Universidad, de acuerdo con el artículo 6.4 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo citado. En el supuesto de incumplir esta obligación, se consignarán todos los puestos vacantes adecuados a su escala, según el orden fijado en el Anexo I de esta convocatoria.

1.4. Los participantes deberán reunir las condiciones generales y requisitos determinados en la convocatoria para cada puesto en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

1.5. Los puestos de trabajo que pueden ser objeto de solicitud son los que aparecen relacionados en el Anexo I de

esta convocatoria. En dicho Anexo se incluyen los puestos de trabajo vacantes, así como los puestos ocupados mediante adscripción provisional por personal funcionario de carrera. Igualmente y previa determinación por parte de la Gerencia, en dicho Anexo se incluyen aquellos puestos que pueden ser solicitados a resultas, en caso de que pudieran quedar vacantes como consecuencia de la obtención por sus actuales titulares de otros puestos de trabajo en el presente concurso. También serán considerados como puestos vacantes a resolver en el presente concurso aquellos puestos que pudiesen quedar vacantes por pasar sus actuales titulares a una situación administrativa diferente de la de servicio activo y que no conlleve la reserva del puesto de trabajo, siempre y cuando esta situación se produzca con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

1.6. De acuerdo con el artículo 5 del citado Reglamento, se cubrirán mediante Concursos Específicos, los puestos de trabajo de acuerdo con los siguientes ámbitos funcionales y criterios:

- Administración General y Administración de Servicios: puestos de trabajo con nivel de complemento de destino igual o superior al 23, que no sean puestos base del Subgrupo A1, así como aquéllos que en función de las tareas y responsabilidades asignadas se prevea en la RPT su cobertura por este procedimiento.

- Administración Especial (Biblioteca e Informática): puestos de trabajo con nivel de complemento de destino igual o superior al 25, así como aquellos que en función de las tareas y responsabilidades asignadas se prevea en la RPT su cobertura por este procedimiento.

El resto de puestos se cubrirá mediante Concurso de Méritos General.

1.7. Los interesados podrán desistir del procedimiento antes de la publicación de la lista definitiva de adjudicaciones; en caso contrario, los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública. Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario.

1.8. Para los puestos de trabajo que en el Anexo I («Observaciones») se indica «Prueba de Aptitud», se exigirá que los peticionarios presenten, entre la documentación requerida en el apartado 2.4, la acreditación de poseer los conocimientos estipulados en la Relación de Puestos de Trabajo. En caso de que alguno de los funcionarios/as que soliciten dichos puestos no tengan superada la prueba de aptitud en relación con los conocimientos necesarios para su desempeño, la Gerencia procederá a la celebración de una prueba. La composición de la Comisión de Valoración de la citada prueba, así como la fecha, hora y lugar de celebración, se harán públicas con la suficiente antelación.

2. Presentación de solicitudes.

2.1. Los interesados dirigirán sus solicitudes al Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad de Almería en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», debiendo ajustarse al modelo que será facilitado en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad. En el caso de los concursos específicos se habilitará un plazo adicional de un mes, a partir de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, a efectos de presen-

tación de la memoria a la que se refiere el apartado 2.5. En el caso de plazas convocadas a resultas, se dispondrá de igual plazo para la elaboración de la citada memoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Universidad de Almería (sito en Ctra. de Sacramento, s/n, de La Cañada de San Urbano, Almería), o en las oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.2. Los participantes que soliciten varias plazas deberán indicar el orden de preferencia de las mismas; de no hacerlo se entenderá que optan por el mismo orden en que aparezcan en la solicitud de participación.

2.3. Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, las mismas serán vinculantes para el peticionario, no admitiéndose renuncias ni modificaciones sobre su contenido.

2.4. Las solicitudes deberán ir acompañadas de los documentos originales o fotocopias que acrediten los méritos alegados. Los funcionarios que se encuentren en situación de Comisión de Servicios aportarán también las certificaciones acreditativas de la antigüedad y del grado personal consolidado que deberán ser expedidas por los Servicios de Personal de las respectivas Universidades o Administraciones Públicas.

2.5. En el caso de que el puesto solicitado se provea mediante concurso de méritos específico a la solicitud se acompañará una Memoria que consistirá en una propuesta organizativa que contendrá como mínimo las tareas y responsabilidades del puesto, las competencias necesarias, los requisitos, así como las condiciones y medios para su desempeño. Será motivo de exclusión de los candidatos en el concurso de méritos específico la no presentación de la Memoria en el plazo indicado, afectando dicha exclusión únicamente a los puestos de trabajo para los que no se hubiese presentado. Igualmente, una vez finalizado el plazo de presentación de Memorias, no se admitirán mejoras de las ya presentadas.

2.6. En caso de puestos de trabajo de nivel 27 o superior, la Comisión realizará una entrevista a cada uno de los candidatos, versando la misma sobre los méritos adecuados a las características del puesto de trabajo y los alegados por el candidato. La Comisión podrá acordar la incorporación de expertos.

2.7. Los méritos que sean aportados por los participantes se computarán al último día de plazo de presentación de solicitudes.

2.8. La valoración de las actividades formativas según lo previsto en el punto 1.3.2 «Actividades formativas» del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Almería, se realizará teniendo en cuenta sólo y exclusivamente las actividades formativas que de cada aspirante consten en el expediente formativo que mantiene el Servicio Administrativo competente. A estos efectos, la Gerencia pondrá a disposición de los candidatos un formulario de acceso electrónico a través del cual cada candidato deberá, obligatoriamente, actualizar su expediente mediante la introducción de aquellas actividades formativas que no consten en el mismo, por ser actividades realizadas en administraciones distintas a la Universidad de Almería, por ser actividades impartidas como docente de las mismas o por cualquier otra circunstancia.

Igualmente, los candidatos deberán remitir al Servicio Administrativo correspondiente copia de las certificaciones de las actividades formativas que actualicen en su expediente formativo, salvo que con anterioridad ya hubiesen presentado dichas certificaciones, en cuyo caso no será necesario la presentación de las mismas.

El plazo, tanto para la actualización del expediente formativo como para la presentación de las certificaciones, coincidirá con el plazo de presentación de solicitudes de participación en el presente concurso establecido en la base 2.1, no

aceptándose actualizaciones del expediente ni presentación de certificaciones una vez finalizado dicho plazo.

3. Resolución del concurso.

3.1. La valoración de los méritos para la adjudicación de plazas se ajustará al baremo establecido en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.

3.2. En los supuestos de concursos de méritos específicos, las Comisiones de Valoración harán públicos los criterios utilizados para la valoración de la Memoria, que será defendida personalmente por el interesado ante la correspondiente Comisión.

3.3. Para la adjudicación de puestos de trabajo que deban cubrirse mediante Concurso de Méritos Específico se requerirá la obtención de, al menos, el 50% de la puntuación establecida para la fase específica. En este concurso, no se exigirá puntuación mínima para la adjudicación de los puestos convocados a Concurso de Méritos Generales.

3.4. Finalizado el plazo de admisión de solicitudes se procederá a la publicación de la Lista Provisional de Funcionarios Admitidos y Excluidos. Se dispondrá de un plazo de reclamaciones de diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación. Una vez examinadas y resueltas las reclamaciones anteriores, si las hubiera, se publicará la Lista Definitiva de Funcionarios Admitidos y Excluidos por puestos de trabajo.

3.5. La Comisión de Valoración hará pública una Lista Provisional de Adjudicación de Puestos de Trabajo. Contra esta primera lista provisional se dispondrá de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación. Una vez examinadas y resueltas las reclamaciones anteriores, si las hubiera, se publicará una segunda lista de Adjudicación de Puestos de Trabajo. Contra esta nueva lista los interesados dispondrán de un nuevo plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación, en las que exclusivamente se podrán argumentar cuestiones, asuntos y temas no estudiados y resueltos con anterioridad por la Comisión.

3.6. Finalizado el proceso anterior, la Comisión de Valoración publicará el listado definitivo de adjudicación de plazas, que elevará al Rectorado de la Universidad de Almería para que dicte Resolución en la que, además de aprobar la Lista Definitiva de Adjudicaciones de Puestos de Trabajo, se dispondrá su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

3.7. Con carácter excepcional y teniendo en cuenta el volumen de puestos de trabajo a concurso, para esta convocatoria no se establece plazo máximo alguno para la publicación de las listas definitivas de adjudicación.

4. Comisiones de Valoración.

4.1. Las Comisiones serán nombradas por el Rector y se publicarán en el mismo acto en que se realice la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos a la que hace referencia el artículo 9.1, y estarán formadas por los siguientes miembros, titulares y suplentes:

Presidente: El Gerente de la Universidad, o persona en quien delegue.

Vocales: Se designarán cuatro: dos a propuesta de la Gerencia y dos a propuesta de la Junta de Personal.

Secretario: Un funcionario adscrito al Servicio de Gestión de Recursos Humanos, con voz pero sin voto.

4.2. Los miembros de las Comisiones de Valoración deberán pertenecer a Cuerpo o Escala de Grupo/Subgrupo de Titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados. En los concursos específicos, además deberán poseer grado personal o desempeñar puestos de nivel igual o superior al de los convocados.

4.3. Las Comisiones de Valoración podrán solicitar del Rector de la Universidad de Almería la designación de expertos como asesores de la Comisión que actuarán con voz pero sin voto.

5. Toma de posesión.

5.1. El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles o de un mes si comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

5.2. El Gerente podrá diferir la incorporación por necesidades del servicio hasta veinte días hábiles. Excepcionalmente, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, la Gerencia podrá aplazar la incorporación hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga de veinte días prevista en este párrafo.

5.3. El cómputo de los plazos posesorios se iniciará, en su caso, cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

5.4. Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia voluntaria o excedencia por cuidado de hijos una vez transcurrido el segundo año.

6. Norma final.

6.1. En lo no regulado por las bases de esta convocatoria se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Provisión

de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de esta Universidad, y con carácter supletorio al Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

6.2. La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24.12.2001) y en el artículo 62 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (BOJA de 24 de diciembre de 2003). Contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE de 14.7.1998), o potestativamente Recurso de reposición ante éste Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27.11.1992) en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14.1.1999).

Almería, 21 de febrero de 2011.- El Rector, Pedro Roque Molina García.

CÓDIGO PLAZA	DENOMINACIÓN	ESC	GRUPO	NIVEL	FORMA PROVISIÓN	OBSERVACIONES	SITUACION PUESTO
	ÁREA DE GOBIERNO			x			
	SECRETARÍA GENERAL			x			
F0000014	Administrador Procesos Jurídico-Administrativos	13-9	A1/A2	25	C.E.	Licenciado Derecho	VACANTE
F0000015	Administrador Archivo General	15-11	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000019	Jefe de Negociado Vicesecretaría General y Apoyo a Órganos Colegiados	9-3	A2/C1	20	C	D.H.	RESULTAS
	VICERRECTORADOS Y ASIMILADOS			x			
F0000023	Administrador Planificación Estratégica y Unidad de Datos	13-9	A1/A2	25	C.E.	VIC. TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y LA COMUNICACIÓN	VACANTE
F0000026	Gestor Planificación Estratégica y Unidad de Datos	9-3	A2/C1	23	C.E.	VIC. TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y LA COMUNICACIÓN	RESULTAS
	UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CALIDAD			x			
F0000039	Gestor Administración de Calidad	9-3	A2/C1	23	C.E.		VACANTE
F0000040	Jefe de Negociado Planificación, Evaluación y Calidad	9-3	A2/C1	20	C	Conocimientos evaluación-calidad	RESULTAS
F0000041	Jefe de Negociado Planificación, Evaluación y Calidad	9-3	A2/C1	20	C	Conocimientos evaluación-calidad	VACANTE
	GERENCIA			x			
F0000433	Jefe de Negociado Asuntos Generales y Acción Social	9-3	A2/C1	20	C		VACANTE
	ADMINISTRACIÓN GENERAL			x			
F0000056	Gestor Administración de Servicios	9-3	A2/C1	23	C.E.	Contratación Electrónica	VACANTE
F0000057	Gestor Administración de Servicios	9-3	A2/C1	23	C.E.	Contabilidad Analítica y Análisis de Costes	VACANTE
F0000058	Gestor Administración de Servicios	9-4	A2/C2	23	C.E.	Innovación en la Ordenación Académico-Docente	VACANTE
	ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y RR.HH.			x			
	SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS			x			
F0000421	Jefe de Servicio	13-9	A1/A2	27	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000422	Administrador Procesos PAS	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000423	Administrador Procesos PDI	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000424	Administrador Habilitación y SS	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000425	Gestor Administración Análisis de la Información y Presupuestación	9-3	A2/C1	23	C.E.		VACANTE
F0000426	Jefe de Negociado PAS	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000427	Jefe de Negociado PAS	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000428	Jefe de Negociado PDI Laboral	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000429	Jefe de Negociado PDI Funcionario	9-3	A2/C1	20	C		VACANTE
F0000430	Jefe de Negociado Gestión Administrativa PDI	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000431	Jefe de Negociado Habilitación	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000432	Jefe de Negociado Seguridad Social, Derechos Pasivos y MUFACE	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA			x			
F0000440	Jefe de Servicio	13-9	A1/A2	27	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000441	Administrador de Calidad de los Servicios	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS

CÓDIGO PLAZA	DENOMINACIÓN	ESC	GRUPO	NIVEL	FORMA PROVISIÓN	OBSERVACIONES	SITUACION PUESTO
F0000442	Gestor Administración Formación del PAS	9-3	A2/C1	23	C.E.		VACANTE
F0000443	Gestor Administración Electrónica	9-3	A2/C1	23	C.E.		VACANTE
F0000445	Jefe de Negociado Planificación y Organización Administrativa	9-3	A2/C1	20	C	Conocimientos evaluación-calidad	VACANTE
F0000444	Jefe de Negociado de Formación del PAS	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
	ÁREA ECONÓMICA-PATRIMONIAL			x			
	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA			x			
F0000451	Jefe de Servicio	13-9	A1/A2	27	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000454	Administrador Contabilidad	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000457	Jefe de Negociado Contabilidad	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000458	Jefe de Negociado Información y Grabación	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000459	Jefe de Negociado Presupuestos	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000460	Jefe de Negociado Precios Públicos	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000461	Jefe de Negociado Indemnizaciones	9-3	A2/C1	20	C		VACANTE
F0000462	Jefe de Negociado Recaudación	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000463	Jefe de Negociado Asuntos Generales	9-3	A2/C1	20	C		VACANTE
	SERVICIO DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SERVICIOS COMUNES			x			
F0000470	Jefe de Servicio	13-9	A1/A2	27	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000471	Administrador de Contratación	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000472	Administrador Patrimonio e Inventario	13-9	A1/A2	25	C.E.		VACANTE
F0000475	Jefe de Negociado Contratación	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000476	Jefe de Negociado Compras y Suministros	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000477	Jefe de Negociado Patrimonio e Inventario	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000478	Jefe de Negociado Gestión de Espacios	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			x			
F0000490	Jefe de Servicio de Infraestructura	13-9	A1/A2	27	C.E.	D.H.	RESULTAS
	SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO			x			
F0000513	Jefe de Servicio de Obras y Mantenimiento	13-9	A1/A2	27	C.E.	D.H./Arquitecto-Ingeniero	VACANTE
F0000547	Jefe de Negociado Unidad Técnica	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
	ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE			x			
	SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REGISTRO			x			
F0001001	Jefe de Servicio	13-9	A1/A2	27	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000553	Administrador Registro	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000580	Jefe de Negociado Información	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000581	Jefe de Negociado Atención al Estudiante	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000559	Jefe de Negociado de Registro	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000588	Puesto Técnico Administración	17-4	A2/C1	20	C	Por reclasificación	VACANTE
	SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ALUMNOS			x			
F0000570	Jefe de Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos	13-9	A1/A2	27	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000571	Administrador Becas	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000572	Administrador Acceso	13-9	A1/A2	25	C.E.		VACANTE
F0000577	Jefe de Negociado Becas Estatales	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000578	Jefe de Negociado Becas Propias	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000582	Jefe de Negociado Coordinación Bachillerato	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000583	Jefe de Negociado Acceso	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000563	Jefe de Negociado de Títulos	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
	SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ALUMNOS			x			
F0000602	Jefe de Servicio de Gestión Académica de Alumnos	13-9	A1/A2	27	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000603	Administrador Procesos Facultad de Derecho	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000604	Jefe de Negociado Derecho	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000605	Jefe de Negociado Asuntos Generales	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000606	Administrador Procesos Escuela CC. de la Salud	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000607	Jefe de Negociado Asuntos Generales	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000608	Administrador Procesos Facultad CC. Experimentales	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000609	Jefe de Negociado CC. Experimentales	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000610	Jefe de Negociado Asuntos Generales	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000612	Jefe de Negociado Agrónomos	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000613	Jefe de Negociado Informática	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000614	Jefe de Negociado Asuntos Generales	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000616	Jefe de Negociado Ciencias de la Educación	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000617	Jefe de Negociado Psicología y Psicopedagogía	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000618	Jefe de Negociado Humanidades y Filología	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000619	Jefe de Negociado Asuntos Generales	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000620	Administrador Procesos Facultad CC.Económicas y Empresariales	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000621	Jefe de Negociado Empresariales	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000622	Jefe de Negociado Turismo	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS

CÓDIGO PLAZA	DENOMINACIÓN	ESC	GRUPO	NIVEL	FORMA PROVISIÓN	OBSERVACIONES	SITUACION PUESTO
F0000623	Jefe de Negociado Asuntos Generales	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000985	Administrador Oficina de Postgrado	13-9	A1/A2	25	C.E.		VACANTE
F0000626	Jefe de Negociado de Postgrado	9-3	A2/C1	20	C		VACANTE
F0000627	Jefe de Negociado de Postgrado	9-3	A2/C1	20	C		VACANTE
F0000628	Jefe de Negociado de Postgrado	9-3	A2/C1	20	C		VACANTE
F0000554	Gestor Administración Adaptación de Aplicaciones Académicas	9-3	A2/C1	23	C.E.		RESULTAS
F0000555	Gestor Administración Adaptación de Aplicaciones Académicas	9-3	A2/C1	23	C.E.		RESULTAS
F0000556	Gestor Administración Adaptación de Aplicaciones Académicas	9-3	A2/C1	23	C.E.		RESULTAS
F0000633	Jefe de Negociado Apoyo Decanato/Dirección de Centros	9-3	A2/C1	20	C	Escuela Politécnica Superior	RESULTAS
F0000634	Jefe de Negociado Apoyo Decanato/Dirección de Centros	9-3	A2/C1	20	C	Facultad de Ciencias de la Salud	VACANTE
F0000635	Jefe de Negociado Apoyo Decanato/Dirección de Centros	9-3	A2/C1	20	C	Facultad de Ciencias Experimentales	RESULTAS
F0000636	Jefe de Negociado Apoyo Decanato/Dirección de Centros	9-3	A2/C1	20	C	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	RESULTAS
F0000637	Jefe de Negociado Apoyo Decanato/Dirección de Centros	9-3	A2/C1	20	C	Facultad de Derecho	RESULTAS
F0000638	Jefe de Negociado Apoyo Decanato/Dirección de Centros	9-3	A2/C1	20	C	Facultad de Humanidades	VACANTE
F0000639	Jefe de Negociado Apoyo Decanato/Dirección de Centros	9-3	A2/C1	20	C	Facultad de Psicología	RESULTAS
F0000640	Jefe de Negociado Apoyo Decanato/Dirección de Centros	9-3	A2/C1	20	C	Facultad de Ciencias de la Educación	VACANTE
	ÁREA DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD E INTERNACIONALIZACIÓN			x			
	SERVICIO UNIVERSITARIO DE EMPLEO			x			
F0000651	Jefe de Servicio	13-17-9	A1/A2	27	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000656	Jefe de Negociado Prácticas en Empresa	9-3	A2/C1	20	C		VACANTE
F0000657	Jefe de Negociado Asuntos Generales	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
	UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES			x			
F0000664	Jefe de Negociado Movilidad de Estudiantes	9-3	A2/C1	20	C	Conocimiento de idiomas	RESULTAS
F0000665	Jefe de Negociado Relaciones Internacionales	9-3	A2/C1	20	C	Conocimiento de idiomas	RESULTAS
F0001044	Jefe de Negociado Relaciones Internacionales	9-3	A2/C1	20	C	Conocimiento de idiomas	VACANTE
	ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA			x			
	UNIDAD DE DEPORTES			x			
F0000673	Administrador Deportes	13-17	A1/A2	25	C.E.		VACANTE
F0000682	Puesto Técnico Administración	17-4	A2/C1	20	C	Deportes	VACANTE
F0000683	Puesto Técnico Administración	17-4	A2/C1	20	C	Deportes	VACANTE
	UNIDAD DE CULTURA			x			
F0000699	Administrador Cultura	13-9	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
	ÁREA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN			x			
	SERVICIO DE GESTION DE LA INVESTIGACION			x			
F0000712	Jefe de Servicio	13-9	A1/A2	27	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000719	Gestor Administración Grupos, Contratos y Proyectos	9-3	A2/C1	23	C.E.		VACANTE
F0000720	Jefe de Negociado de Grupos/Plan Propio	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000721	Jefe de Negociado Contratos de Investigación/OTRI	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000722	Jefe de Negociado Gestión de la Investigación	9-3	A2/C1	20	C		VACANTE
F0000723	Jefe de Negociado Gestión de la Investigación	9-3	A2/C1	20	C		VACANTE
	SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN CONTINUA			x			
F0000550	Jefe de Servicio	13-9	A1/A2	27	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000631	Jefe de Negociado Enseñanzas Propias	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000632	Jefe de Negociado Asuntos Generales	9-3	A2/C1	20	C		VACANTE
F0000561	Jefe de Negociado de Ordenación Docente	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000562	Jefe de Negociado de Planes de Estudios	9-3	A2/C1	20	C		VACANTE
F0000558	Gestor Administración Formación PDI	9-3	A2/C1	23	C.E.		VACANTE
F0000560	Jefe de Negociado Asuntos Generales	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
	APOYO ADMINISTRATIVO A DEPARTAMENTOS			x			
F0000728	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Filología	RESULTAS
F0000729	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Biología Aplicada	RESULTAS
F0000730	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Biología Vegetal y Ecología	RESULTAS
F0000731	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Ingeniería Rural	RESULTAS
F0000732	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Didáctica de las Matemáticas y CC. Experimentales	RESULTAS
F0000733	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Geometría, Topología y Química Orgánica	VACANTE
F0000734	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación	RESULTAS
F0000735	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Historia, Geografía e Historia del Arte	RESULTAS
F0000736	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Ingeniería Química	RESULTAS
F0000737	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Álgebra e Análisis Matemático	RESULTAS
F0000738	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Arquitectura de Computadores y Electrónica	RESULTAS
F0000739	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Dirección y Gestión de Empresas	RESULTAS
F0000740	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	RESULTAS
F0000741	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Filología Inglesa y Alemana	RESULTAS

CÓDIGO PLAZA	DENOMINACIÓN	ESC	GRUPO	NIVEL	FORMA PROVISIÓN	OBSERVACIONES	SITUACION PUESTO
F0000742	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Estadística y Matemática Aplicada	RESULTAS
F0000743	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Edafología y Química Agrícola	RESULTAS
F0000744	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Física Aplicada	RESULTAS
F0000745	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Economía Aplicada	RESULTAS
F0000746	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Lenguajes y Computación	RESULTAS
F0000747	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Derecho «Tomás y Valiente»	RESULTAS
F0000748	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Neurociencia y Ciencias de la Salud	RESULTAS
F0000749	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Filología Francesa, Lingüística y Didáctica de la Expresión	RESULTAS
F0000750	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Producción Vegetal	RESULTAS
F0000751	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Enfermería y Fisioterapia	RESULTAS
F0000752	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Derecho I	RESULTAS
F0000753	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Didáctica y Organización Escolar	RESULTAS
F0000754	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. de las CC. Humanas y Sociales	RESULTAS
F0000755	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Química, Física, Bioquímica y Química Inorgánica	RESULTAS
F0000756	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	(Dpto. Hidrogeología y Química Analítica	RESULTAS
F0000757	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Derecho Público General	RESULTAS
F0000758	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos	9-3	A2/C1	20	C	Dpto. Didáctica de la Lengua, la Literatura, CC. Sociales y Ed. Física y Deportes	RESULTAS
	APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN			x			
F0000764	Puesto Técnico Apoyo Docencia e Investigación Dpto. Biología Aplicada	12-7	A2/C1	20	C	COMPLEMENTO P./Formación Específica	VACANTE
F0000769	Puesto Técnico Apoyo Docencia e Investigación Dpto. Producción Vegetal	12-7	A2/C1	20	C	COMPLEMENTO P./Formación Específica	VACANTE
F0000776	Puesto Técnico Apoyo Docencia e Investigación Dpto. Hidrogeología y Química Analítica	12-7	A2/C1	20	C	COMPLEMENTO P./Formación Específica	VACANTE
F0000785	Puesto Técnico Apoyo Docencia e Investigación Dpto. Química Física, Bioquímica y Q. Inorgánica	12-7	A2/C1	20	C	COMPLEMENTO P./Formación Específica	VACANTE
F0000786	Puesto Técnico Apoyo Docencia e Investigación Dpto. Química Física, Bioquímica y Q. Inorgánica	12-7	A2/C1	20	C	COMPLEMENTO P./Formación Específica	VACANTE
F0000792	Puesto Técnico Apoyo Docencia e Investigación Dpto. Enfermería	12-7	A2/C1	20	C	COMPLEMENTO P./Formación Específica	VACANTE
	BIBLIOTECA			x			
F0001038	Jefe de Área	15-11	A1/A2	27	C.E.	D.H. / T.T.	VACANTE
F0001060	Puesto Administración Biblioteca y Archivo	9-3	A2/C1	20	C	T.T./a extinguir	VACANTE
F0000851	Responsable de Administración Gestión Bibliográfica	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000854	Jefe de Área de Planificación, Innovación y Proyectos	15-11	A1/A2	27	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000855	Administrador de Comunicación y Calidad	15-11	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000856	Administrador de Tecnología y Sistema	15-11	A1/A2	25	C.E.	D.H./Conocimientos de informática	RESULTAS
F0000859	Administrador de Análisis y Evaluación de Recursos y Servicios	15-11	A1/A2	25	C.E.		VACANTE
F0000860	Jefe de Área de Recursos	15-11	A1/A2	27	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000861	Administrador de Adquisiciones	15-11	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000862	Jefe de Negociado	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000863	Administrador de Normalización y Proceso Técnico	15-11	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000864	Administrador de Préstamo Interbibliotecario y Obtención de Documentos	15-11	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000874	Jefe de Área de Servicios	15-11	A1/A2	27	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000875	Administrador Apoyo a la Investigación	15-11	A1/A2	25	C.E.		RESULTAS
F0000876	Administrador de Formación	15-11	A1/A2	25	C.E.		VACANTE
	ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN			x			
F0000891	Jefe de Negociado	9-3	A2/C1	20	C		RESULTAS
F0000894	Jefe de Área de Sistemas y Atención al Usuario	14-10	A1/A2	27	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000895	Administrador de Configuración de Sistemas	14-10	A1/A2	25	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000896	Administrador de B.D. y Soft. De Gestión	14-10	A1/A2	25	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000897	Administrador de Servicios de Gestión	14-10	A1/A2	25	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000907	Puesto Técnico T.I.C.	10-6	A2/C1	20	C	COMPLEMENTO P.	VACANTE
F0000908	Jefe de Área de Desarrollo	14-10	A1/A2	27	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000909	Administrador de Sistemas de Información de Gestión Administrativa	14-10	A1/A2	25	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000910	Administrador de Sistemas de Información de Gestión Académica	14-10	A1/A2	25	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000911	Administrador de Servicios al Alumno	14-10	A1/A2	25	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000912	Administrador del Web Institucional	14-10	A1/A2	25	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000913	Administrador de Administración Electrónica y Sistemas de Información Estratégica	14-10	A1/A2	25	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000923	Jefe de Área de Comunicaciones	14-10	A1/A2	27	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000924	Administrador de Servicios de Red y Seguridad T.I.C.	14-10	A1/A2	25	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000925	Administrador de Infraestructura de Red	14-10	A1/A2	25	C.E.	D.H.	RESULTAS
F0000926	Administrador de Telefonía	14-10	A1/A2	25	C.E.	D.H.	VACANTE
F0000936	Jefe de Área de Apoyo a la Docencia	14-10	A1/A2	27	C.E.	D.H.	VACANTE